

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

14061

RESOLUCION de 20 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se adjudica, con carácter definitivo, la Adjuntía de «Historia de España Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Sevilla a don Antonio García-Baquero González, en virtud de concurso de traslado.

Por Resolución de esta Dirección General de 5 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y ampliación de 18 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, que se tramitaría con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, así como Decreto de 16 de julio de 1959, entre las que figuró la de «Historia de España Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada automáticamente;

Reunida la Comisión nombrada al efecto por Orden ministerial de 22 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado»

de 14 de marzo) para formular propuesta de adjudicación de la vacante anteriormente citada, ésta se emite en 11 del actual mes de junio a favor de don Antonio García-Baquero González, y de conformidad con la misma,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar con carácter definitivo propietario de la plaza que se relaciona al Profesor adjunto que, asimismo, se indica:

Facultad de Filosofía y Letras, «Historia de España Moderna y Contemporánea»: Don Antonio García-Baquero González, A44EC344, a la Universidad de Sevilla.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

En el supuesto de que el interesado se encontrara adscrito provisional en la misma plaza, el Rectorado de la Universidad le dará posesión definitiva previo el cese de la adscripción provisional.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

14062

RESOLUCION de 18 de junio de 1980, del Instituto Hispano-Arabe de Cultura, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en su Escala Técnica.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.1 de la Resolución del Instituto Hispano-Arabe de Cultura de 9 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1980), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en su Escala Técnica, se ha acordado designar el siguiente Tribunal calificador que ha de juzgarlas:

Presidente: Don Francisco Utray Sardá, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Director del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Vocales:

Don Federico Corriente Córdoba, Catedrático de «Lengua y Literatura árabes» de la Universidad de Zaragoza.

Don Luis Enrique Valera y Muguero, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Subdirector del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Don Jesús Carlos Riosalido Gambotti, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Consejero Cultural de la Embajada de España en Copenhague.

Don José Pérez Lázaro, funcionario de la Escala Técnica y Vicesecretario general del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Doña María del Rosario Pérez Sáez, funcionario del Cuerpo General Técnico, Jefe de Sección con destino en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Presidente suplente: Don Amaro González de Mesa y García San Miguel, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Director general de Relaciones Culturales.

Vocales suplentes:

Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático de «Psicología» de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Francisco José Palianca Morales, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Director de Asuntos Generales de la Dirección General de Relaciones Culturales.

Don Salvador Barberá y Fraguas, Consejero de Embajada, con destino en la Embajada de España en Rabat.

Doña Felisa Sastre Serrano, funcionaria de la Escala Técnica y Jefe de la Sección de Promoción Cultural del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Don José Aguilera Pleguezuelo, funcionario del Cuerpo de Traductores e Intérpretes de Árabe y Beréber (a extinguir) de la Presidencia del Gobierno, con destino en el Alto Estado Mayor, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Director, Francisco Utray Sardá.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14063

RESOLUCION de 5 de junio de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de dicho Cuerpo, rama de Juzgados, para provisión de las plazas vacantes en los Juzgados que se relacionan, por las causas que se indican:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Calahorra: Por jubilación de don Julio Uyarra Eguiluz.
Tarancón: Por traslado de don Ernestc Lescure del Río.
Torrelavega: Por traslado de don Gonzalo Núñez Ispa.
Vitoria número 2: Por traslado de don Carlos Alvarez Puente.
La Laguna número 1: Por traslado de doña Herminia Palencia Guerra.
Huelva número 2: Por traslado de don Ramiro Fernández Espeso.

Juzgados de Instrucción

Pamplona número 2: Por traslado de don Arturo Vela Pastor.
Valencia número 4: Por traslado de don Vicente Luis Gomis Cebria.
Valencia número 5: Por traslado de don Francisco Martínez Beltrán.
Sevilla número 2: Por traslado de don Manuel Torres Díaz.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento.

1.ª Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso, los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Justicia, con la limitación que establece la disposición transitoria 3.ª gados de Primera Instancia e Instrucción, de cualquier categoría del propio Reglamento en cuanto a destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que en virtud del Decreto de Demarcación Judicial de 11 de noviembre de 1965, lleven más de un año en situación de acritos, deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieren, podrán ser trasladados a plaza vacante declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

2.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio remitidas en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península, podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

3.ª Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciado en Derecho y, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

4.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso, no podrán participar en otro traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

5.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso, no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

6.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

14064 RESOLUCION de 29 de abril de 1980 de la Subsecretaría de Hacienda por la que se anuncia la provisión de vacantes de dos Jefes de Sección en la Subdirección General de Financiación Exterior.

En uso de las atribuciones que confiere a este Ministerio el artículo 17, 5.º, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, acuerda anunciar para su provisión, mediante el sistema de libre designación, los siguientes puestos de trabajo, vacantes en la Subdirección General de Financiación Exterior de la Dirección General del Tesoro:

Sección de Emisiones Públicas Exteriores.
Sección de Análisis de Mercados Exteriores de Capitales.

Dichos puestos de trabajo tienen atribuido el nivel 24 y llevan aparejado el complemento de dedicación exclusiva, procediéndose a su provisión en atención a las normas siguientes:

Primero.—Los candidatos deberán pertenecer a Cuerpos o Escalas de la Administración Civil del Estado con índice de proporcionalidad 10.

Segundo.—Los títulos académicos requeridos son: Licenciado en Ciencias Económicas, en Ciencias Empresariales, en Derecho o Profesor Mercantil.

Asimismo es indispensable el dominio del inglés y se valorará el conocimiento de la Matemática Financiera y la Economía.

Tercero.—Los interesados deberán dirigir las instancias a la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, haciendo constar sus datos personales y administrativos, número de Registro de Personal, situación administrativa y destino actual, adjuntando un «curriculum vitae» en el que consten cuantas circunstancias puedan ser tenidas en consideración para obtener el nombramiento, singularmente, las relativas a titulaciones, cursos, estudios y puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.

Cuarto.—Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ministerio, calle de Alcalá, número 9, Madrid, o a través de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días hábiles

contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Si los funcionarios que se propongan para el nombramiento no estuvieran destinados en el Ministerio de Hacienda, sólo podrán ser nombrados si previamente lo autoriza el Ministerio del que dependan y la Presidencia del Gobierno si se tratara de funcionarios del Cuerpo Técnico de Administración Civil.

Sexto.—Dado el carácter de los puestos de trabajo que se anuncian, este Ministerio nombrará libremente, a propuesta de la Dirección General del Tesoro, a los candidatos que considere más idóneos para el desempeño de las funciones que corresponden a dichos puestos de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

14065 RESOLUCION de 16 de junio de 1980, del Tribunal calificador de la oposición en turno restringido, para cubrir plazas en la Escala Administrativa del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial por la que se hace pública la relación de aprobados.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de las normas contenidas en la resolución del Parque Móvil Ministerial de 10 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero), por la que se convocó oposición en turno restringido para cubrir plazas en la escala administrativa del citado Organismo autónomo, el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la relación de los opositores aprobados en aquella, con la puntuación total que se indica:

1	D. José Enrique Martín Arahuetes	23,00
2	D. Ismael Jiménez Palomar	22,75
3	D. Adolfo Guirao Hernández	22,50
4	D. Paulino Pérez Arrojo	21,50
5	D. Ramón Barón Martínez	21,00
6	D. Victorino Molina Sánchez	20,75
7	D. Juan Manuel Palomino Fontales	20,75
8	D. Agustín Moratilla Vivar	19,50
9	D. Vicente Santos Rodríguez	18,00
10	D. José Abad Nebot	18,00
11	D. Juan José Gómez Morán	18,75
12	D. Francisco Javier Urra Elespe	16,50
13	D. Félix V. Palomar Stillo	16,25
14	D. Nemesio Vilares Díaz	15,75
15	D. Manuel Vergara Ortega	15,00

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, José María González Hernández.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

14066 RESOLUCION de 3 de junio de 1980, de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición libre de dos vacantes de Subalternos, composición del Tribunal y señalamiento de fecha, hora y lugar para la iniciación de las pruebas.

Se eleva a definitiva la lista provisional anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo último. El Tribunal calificador de las pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Marrero Bosch, Vicepresidente de la Junta, y en sustitución del mismo, don Andrés Calvo González, Vocal del Organismo.

Vocales:

Don Adolfo Cañas Barrera, Director técnico de la Junta.
Don Julián Pérez González, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Don Félix López Casanova, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Victoriano Herrera Rodríguez, Secretario Contador del Organismo y Secretario del Tribunal.

Actuarán como Vocales suplentes:

Don Julio Luengo Soriano, Ingeniero Encargado de la Junta.
Don Juan Antonio Sánchez Martínez, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.